



SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Paseo de Sagasta, 24-28  
50071 – ZARAGOZA

**ASUNTO: OBSERVACIONES QUE FORMULA EL CONSORCIO DE AGUAS  
Y RESIDUOS DE LA RIOJA A LA PROPUESTA DE PROYECTO  
DE REVISIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SEQUÍAS DE LA PARTE  
ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL  
EBRO.**

Estimada Presidente,

Mediante Anuncio de la Dirección General del Agua de 12 de septiembre de 2024 (BOE de 17 de septiembre) se inició el periodo adicional de audiencia e información pública de los documentos “Propuesta de proyecto de revisión del Plan Especial de Sequías de la parte española de la demarcación hidrográfica del Ebro”, junto con el correspondiente “Estudio Ambiental Estratégico”.

Por ello, dentro del plazo establecido, se señalan dos aparentes errores en la Memoria de la propuesta de proyecto al único objeto de mejorar el documento.

Así, en la pagina 370 del referido documento, y con relación a los indicadores complementarios que se establecen para el sistema de abastecimiento dependiente del embalse de Castroviejo (apartado 5.3.2.2 Castroviejo. Sistema de abastecimiento Yalde), se hacen referencias a la UTS 03 y UTE 03, cuando las correctas serían UTS 02 y UTE 02 (la denominación de la UTS y UTE que figura es la correcta y corresponde en efecto a las 02, por lo que se trataría de un mero error tipográfico).

Del mismo modo en el apartado referido a la situación de los planes de emergencia para sistemas de abastecimiento que atienden a más de 20.000 habitantes (apartado 13.1 de la Memoria), si bien se indica en el texto que “*La totalidad de los sistemas de más de 20.000 habitantes de la demarcación del Ebro cuentan ya con Plan de Emergencia con la conformidad del organismo de cuenca*” (página 466), en la Tabla 232 anterior, y en concreto en la página 461, se ha olvidado incluir la situación administrativa correspondiente al Sistema Supramunicipal del Bajo Iregua (aparece “–“ y debiera figurar “*Informado favorablemente*”).

En Logroño, a la fecha de la firma electrónica, atentamente

EL GERENTE DEL CONSORCIO